



Ayer

Jerez de la Frontera, Viernes 14 NOVIEMBRE 1947

AÑO XII — NUMERO 4.352

El Dr. Arce hace en la O. N. U. una brillante defensa de España

En su discurso pronunciado durante la discusión del llamado "caso español"

Lake Success, 13.—El delegado argentino, doctor José Arce, pronunció un discurso en el Comité Político y de Seguridad de la Asamblea General de la ONU durante la discusión del llamado «caso español», cuyo texto es el siguiente:

Mientras la Comisión recibía proposiciones relativas al llamado «caso español», me he abstenido de toda intervención en el debate; pero no me ha pasado inadvertido que aun los más definidos adversarios del Régimen español actual han confesado sus dudas con relación a la posibilidad de obtener una aclaración contra España que pudiese reunir los dos tercios de votos necesarios para hacerla efectiva.

Pero ahora que ha llegado el momento de discutir y votar proposiciones concretas, corresponde a nuestra Delegación el que se haga oír la voz del Gobierno argentino respecto al llamado «caso español».

Comprobo, por de pronto, que la proposición de la delegación polaca ha desaparecido y no me extraña, ya que era evidente que la mayoría de la Comisión estaba dispuesta a rechazarla.

El párrafo séptimo del artículo primero de la Carta establece que ninguna disposición autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los negocios que se deriven esencialmente de la competencia nacional de un Estado, ni obliga a los miembros a someter negocios de este género a un procedimiento de arreglo, de acuerdo con los términos de la propia Carta. Termina el artículo estableciendo que este principio no se opone a la aplicación de medidas coercitivas previstas en el capítulo séptimo, y ya se ha visto que ninguno de los señores delegados entiende que haya llegado ese momento.

El Gobierno argentino, después de haber suscrito la Carta, entiende que debe cumplirla, y por eso, como el llamado «caso español» no entra en las atribuciones de las Naciones Unidas, no puede asentir con su silencio, y menos con su voto, a que se elaboren recomendaciones que, caso de ser aprobadas, constituirían una violación pura y simple de las disposiciones de

la Carta que acabo de leer ante los señores representantes.

La actitud de nuestra delegación, en cumplimiento de instrucciones expresas del Gobierno argentino, tiende a llamar la atención de esta Comisión y de la Asamblea General acerca de que una mayoría de los Estados que integran la Organización de las Naciones Unidas no puede imponer a una minoría, cualquiera que sea su número, proposiciones contrarias a la Carta, que nos hacen correr el grave riesgo de provocar cuestiones y aun pesados conflictos en contra del propósito fundamental que inspiró el nacimiento de esta Organización, que es el asegurar la paz universal y la seguridad colectiva.

La delegación de la India, por motivos que ignora, se ha creído autorizada a criticar la actitud de nuestro

Gobierno al no cumplir la recomendación votada el año anterior. Difícil es comprender cómo la delegación de la India puede sorprenderse de la actitud de nuestro Gobierno, siendo así que esta fue anunciada antes de ser votada dicha recomendación, a pesar de que esa ilustrada delegación sabe que las recomendaciones no son obligatorias.

En cambio la delegación argentina tiene motivos para sorprenderse de tan extraordinaria actitud, en razón de que las declaraciones de la muy honorable delegada que hizo uso de la palabra en tal oportunidad, fué un alzamiento contra la Asamblea General, que al elegirlos para ingresar en el Consejo de Seguridad, adoptó una resolución esta vez. Una resolución que obliga a todos los Es-

(Continúa en la quinta página)

El puerto de Marsella, totalmente paralizado

Ramadier se muestra enérgico en la Asamblea y culpa a los comunistas

Dieciseis bajas, entre ellas el alcalde, hubo en el asalto al AYUNTAMIENTO

Marsella, 13.—Este puerto, el más importante del Mediterráneo francés, se encuentra totalmente paralizado por la huelga de los estibadores y marineros que han abandonado su trabajo al llegar refuerzos del Ejército para mantener el orden frente a la amenaza comunista, que ya tuvo sus efectos en la sangrienta invasión del Ayuntamiento, de ir a la huelga general.

La Confederación General del Trabajo, dirigida por los comunistas, ha convocado una reunión para mañana viernes, con objeto de declarar la huelga general, pero los obreros de las industrias pesadas y varios sindicatos locales, se han unido ya a la huelga de los obreros marítimos.

Los transportes públicos se han reanudado y la ciudad de Marsella, llamada la capital roja aparece tranquila después de los sucesos de ayer.

Las bajas producidas en el asalto del Ayuntamiento se elevan a 16 personas, entre ellas el alcalde, Michel Carlini, partidario de De Gaulle y ocho concejales.

Para hoy se esperan también disturbios por la lucha que se planteará entre comunistas y anticomunistas dentro de la Confederación General del Trabajo.—Efe.

EL ABASTECIMIENTO DE PAN DE PARÍS AMENAZADO

París, 13.—Los obreros de 137 fábricas de harinas de la región de París se han declarado en huelga, con el fin de apoyar sus peticiones de aumento de salario en un 20 por ciento. Esta nueva situación amenaza el

Montgomery sale para África del Sur

Londres, 13.—El mariscal Montgomery, jefe del Estado Mayor Imperial británico, ha salido de esta capital, por vía aérea, con dirección a África del Sur, donde efectuará un viaje de inspección y se entrevistará con varios jefes militares sudafricanos para discutir problemas de defensa de vital importancia.—Efe.

Los comunistas napolitanos siguen el ejemplo de sus correligionarios de Milán

Asaltos e incendios de periódicos y centros derechistas

Tropas en carros blindados patrullan por las calles

Los desórdenes se extienden a diversas ciudades y se teme reperculan en Roma

Nápoles, 13.—A pesar de los importantes contingentes de fuerzas militares que han llegado a la ciudad para restablecer el orden, los comunistas han conseguido irrumpir en la Galería Humberto y asaltó la Central del Partido Monárquico Nacional. Muebles y archivos fueron arrojados por el balcón e incendiados, antes de que la Policía pudiera impedirlo.

Una delegación de obreros ha sido recibida por el prefecto, quien aseguró que las demandas de supresión de Organizaciones pretendidamente fascistas y sus periódicos se enviarán al Gobierno de Roma. La delegación se dirigió a los manifestantes y pidió que se dispersaran. No obstante, algunos grupos recorren las calles dando gritos contra el Gobierno.

La Camaras dominicanas acusan a los Presidentes de Cuba, Guatemala y Venezuela

Ciudad Trujillo, 13.—Las Cámaras legislativas dominicanas han acusado al Presidente de Cuba, Grau San Martín; al de Guatemala, Juan José Revel; y al de Venezuela, Rómulo Betancourt, de ser los patrocinadores de la brigada internacional comunista que intentó invadir el territorio de la República Dominicana.—Efe.

Carros blindados del Ejército italiano patrullan por las calles de esta ciudad, con el fin de que no se repitan las alteraciones de orden de esta mañana.

Todos los edificios oficiales, los de los partidos políticos y las redacciones de los periódicos están custodiados por compactos grupos de policías. (Continúa en la quinta página).

Conferencia del médico argentino doctor TATO



Madrid.—El ilustre doctor, durante el desarrollo de su conferencia, que fué presidida por el vicepresidente del Consejo de Investigaciones y el embajador de la Argentina.—(Cifra)

Marshall condena la actitud del comunismo rumano contra MANIU

Washington, 13.—El secretario de Estado norteamericano, George Marshall, ha manifestado en una entrevista de Prensa que la pena de cadena perpetua al dirigente anticomunista rumano, Maniu, en Bucarest, estaba de acuerdo con la acción seguida en todos los procesos políticos en los países del Este de Europa dominados por los comunistas.

Declaró Marshall, que el propósito era eliminar todo vestigio de oposición a los regímenes dominados por los comunistas.

Se negó a decir si los Estados Unidos proyectan enviar una protesta contra la sentencia dictada.

Subrayó luego que el Gobierno norteamericano se ha pronunciado repetidas veces, últimamente, contra los actos dirigidos contra los derechos humanos en Rumania.

Terminó diciendo que la posición de Julio Maniu como destacada figura de los ideales democráticos en Europa Oriental, no ha sido afectada por la pena que se le ha impuesto.—Efe.

Los restos de Mariano Benlliure en Valencia



Valencia.—El alcalde de la ciudad en el momento de recibir los restos del laureado escultor don Mariano Benlliure a la puerta del Ayuntamiento de Valencia.—(Foto Cifra Gráfica)

AGUILAS

rez Gonzalez CIFRA)

Información Local

En la residencia de los Luises

CIRCULO DE ESTUDIOS

Ayer han celebrado los Congregados Luises la segunda conferencia del Circulo de Estudios del presente curso, sobre el tema general anunciado: «Historia de las Religiones Comparadas».

Lo interesante del tema y la calidad del conferenciante hacen que, a estos actos culturales que tuvieron su iniciación en un ambiente que pudieramos llamar familiar, asista numerosa y selecta concurrencia, mayor cada día, atraída por el interés que despertian estas conferencias de arrolladas por orador que pone a prueba su profunda erudición y su perior cultura, cuyo nombre nos reservamos para no herir su natural modestia.

En la de ayer, tras un estudio geográfico de los pueblos primitivos, de sus agrupaciones y principios religiosos, y analogías que estos ofrecen con los de más primaria civilización actual, refutó el orador a grandes rasgos, los falsos sistemas; contemporáneos que pretenden explicar el origen de la Religión.

Instituto Nacional de Previsión

Los subsidios de la Rama Agropecuaria devengados en el mes de septiembre último y anteriores, serán abonados por esta Agencia Comarcal, calle Francos núm. 22, en los días que se indican:

- Día 15 de noviembre.—Del 1 al 1.000.
- Día 17.—Del 1.001 al 1.600.
- Día 18.—Del 1.601 al 4.500.
- Día 19.—Del 4.501 al 8.000.
- Día 21.—Del 8.001 al 14.000.
- Día 22.—Del 14.001 en adelante.

Se ruega la puntual asistencia en las fechas que se indican. Jerez de la Frontera, 14 de noviembre de 1947.—El jefe de la Agencia.

El Ministerio de Agricultura pide informe sobre la cesión de terrenos para el Hospital "General Primo de Rivera"

Sesión de la Permanente

Ayer celebró sesión la Permanente municipal. Presidió el alcalde excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella; y asistieron los tenientes de alcalde, don Guillermo de Medina, don Francisco Lobaton, don Antonio Ojeda, don Gabriel Costa, don Fernando C. de Lassaletta y don Ignacio de la Hera y los señores secretario e interventor.

Tras aprobar el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Punto 1.º—Dictamen de la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Es aprobado con propuesta de adquisición de pilas para linternas de la Guardia Municipal.

Punto 2.º—Oficio del Juzgado de Instrucción núm. 1, ofreciendo Sumario.

Se acuerda no mostrarse parte y si reservarse el derecho a indemnización con motivo del hurto de materiales propiedad de S. E.

Punto 3.º—Escrito de don Amador Martínez sobre construcción de nueva aula en el Grupo Carmen Benítez.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Punto 4.º—Escrito de don Fernando Fabra, solicitando mejora quinquenal. Se accede a ello.

Punto 5.º—Nómina del Instituto Leprológico.

Importa pesetas 310, y S. E. acuerda su abono.

Punto 6.º—Solicitudes de propiedad en el Cementerio.

Previo pago de derechos se concede una propiedad a doña Trinidad Rojiz Andrade en el cementerio de Nuestra Señora de la Merced.

Punto 7.º—Escrito del señor cura párroco de los Cuatro Evangelistas solicitando la adquisición de terrenos para escuelas.

Se acuerda dictamine la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Punto 8.º—Escrito de don Francisco Ribá, solicitando prórroga para edificar en solar de su propiedad.

S. E. acuerda de conformidad con lo solicitado.

Punto 9.º—Escrito de don José Campoy, solicitando licencia.

Se le conceden 15 días.

Punto 10.—Oficio de la Excm. Diputación Provincial sobre impuesto de rodaje.

Se queda enterado y se acepta a la propuesta de dicha Corporación.

Punto 11.—Oficio del Ministerio de Agricultura interesando informe acerca de la cesión de terrenos para la construcción del futuro Hospital General Primo de Rivera.

Se acuerda facilitar el informe interesado.

GACETILLA

DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Todos los detallistas de esta ciudad y su término municipal deberán retirar los artículos para el racionamiento de la semana 46, de los establecimientos que a continuación se expresan, contra entrega de los cupones de las Tarjetas de Suministro de Detallistas, que igualmente se consignan:

ACEITE CONTRA EL CUPÓN NUMERO 519

Establecimientos números 1 al 25; 28 al 73; 75 al 79; 81; 83 al 97; 103; 126; 132; 133 y 135, de don Luis Vázquez.

Idem idem 26; 27; 74; 80; 82; 98 al 102; 104 al 125; 127 al 131; 134; 136; Economato Domecq y Economato González Byass, de señora viuda de la Riva.

ARROZ CONTRA EL CUPON NUMERO 520

Establecimientos números 1 al 54; 56 al 74; 76 al 82; 84; 103; 132; 133; 136 y Economato González Byass, de Cooperativa Jerezana.

Idem idem 55; 75; 83; 85 al 102; 104 al 131; 134; 135 y Economato Domecq, de señora viuda de Marcano. GARBANZOS CONTRA EL CUPON NUMERO 521

Establecimientos números 1 al 6; 8 al 24; 28 al 32; 35 al 38; 40 al 46 y 84, de Cooperativa Jerezana.

Idem idem 7; 25 al 27; 33; 39; 47 al 54; 56 al 74; 76 al 83; 85 al 116; 126; 132; 133 y Economato González Byass, de señora viuda de la Riva.

Idem idem 55; 75 y 135, de señora viuda de Marcano. Idem idem 117 al 125; 127 al 131; 134; 136 y Economato Domecq, de casa González de Peredo, S. A.

AZUCAR CONTRA EL CUPON NUMERO 522

Establecimientos números 1 al 136; Economato Domecq y Economato González Byass, de casa González de Peredo, S. A.

CAFE CONTRA EL CUPON NUMERO 523

Establecimientos números 1 al 6; 8 al 19; 34; 35 y 67, de Cooperativa Jerezana.

Idem idem 7; 25 al 27; 39; 44; 52 al 66; 68 al 136; Economato Domecq y Economato González Byass, de señora viuda de Marcano.

Idem idem 20 al 24; 28 al 33; 36 al 38; 40 al 43; 45 al 51, de casa González de Peredo, S. A.

HARINA DE ARROZ CONTRA EL CUPON NUMERO 524

Establecimientos números 1 al 136; Economato Domecq y Economato González Byass, de casa González de Peredo, S. A.

Jerez de la Frontera, 14 de noviembre de 1947.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal Número premiado ayer: 479.

De Sociedad Mirador Jerezano

BODAS

En el Santuario de nuestra amantísima Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, contrajeron matrimonio en la mañana de anteaer, la señorita Milagros Otero-Saavedra y don José María Grant Pérez, de conocida familia portuense.

La novia, encantadora muchacha de natural belleza, vestía elegante traje negro y se cubría con sombrero de igual color, de moderno estilo.

Penetró en el templo a las 10:30 acordes de una marcha nupcial del brazo de su hermano y padrino, don José. El contrayente ofrecía el suyo a su madre y madrina, doña Milagros Pérez Lairán, viuda de Grant.

Bendijo la unión de los cónyuges ante el altar mayor, que lucía artísticos y delicados adornos, el arcipreste de las iglesias de la ciudad y párroco de Santiago, doctor don Francisco C. Corona y Humanes, oficiando, después, la misa de velaciones, el comandante de la Merced, R. P. Manuel Fernández.

Por último se entonó solemne salve, actuando en todos estos actos la Escolanía del Santuario.

Fueron testigos de la boda, los señores don Juan y don Roberto Grant, don Angel María Muñoz, don Manuel Rodríguez Marín, don Manuel Pérez Lairán, don Manuel Urquinaona Cádiz, don Diego de Lahera y don Ignacio Pacheco Taltabull.

La numerosa concurrencia de invitadas, entre éstas distinguidas familias del Puerto y Jerez, congregóse después en una capeta del Parque González Hontoria, para hacer honor a espléndido desayuno.

Los nuevos esposos trasladáronse a Cádiz, donde proseguirán viaje a Sevilla, Barcelona y otras capitales.

En Madrid, en la iglesia del Espíritu Santo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Suances, hija del ministro de Industria y Comercio, con don Emilio Antón Miranda, alférez de navío.

Ofició en la misa el obispo auxiliar de Madrid y dijo la misa de velación monseñor Galindo. Fueron padrinos el padre de la novia, almirante Suances, y la madre del novio, señora de Miranda.

Asistieron a la ceremonia, la esposa del jefe del Estado, doña Carmen Polo; su hija, la señorita Carmen Franco Polo; los ministros del Ejército, Aire, Educación Nacional, Trabajo, Gobernación y Justicia; el presidente de las Cortes, los directores generales de Prensa, Radio, Comercio, y Administración Local; el general Franco Salgado Araujo, el teniente coronel señor Martínez Mazas y otras autoridades y personalidades.

VIAJEROS

Ha marchado a Murcia en el rápido, don Francisco Martínez Ibáñez, acompañado de su hija, la señorita Candelaria.

NATALICIO

Recibió ayer una niña, que hace el cuarto de sus hijos, la estimada señora doña María Luisa Lucena Díaz, esposa del apoderado del Banco Español de Crédito, don José Abuña López.

Notas militares

COMANDANCIA MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

Orden de la Plaza del día 13 de noviembre de 1947

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día.—Comandante de Caballería don Juan Abreu Fernández. Imaginaria.—Comandante de Infantería, don Andrés Molina Surga.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento. EL CORONEL COMANDANTE MILITAR.—Luis de Agar y Carles.

Compañía Trasatlántica

El vapor correo "MARQUES DE COMILLAS" saldrá de Cádiz el día 29 de noviembre, salvo contingencias, para YORK y HABANA.

Admite pasaje y carga para los expresados puertos. Informes en la COMPANIA TRASATLANTICA Calle Isabel la Católica, 3.

Treinta céntimos nada más

Entre las mejores obras que se han implantado en España, está la de Auxilio Social—admiração de propios extraños—, y así lo reconocemos los de partidismos que pueden cuando nos adelantamos, para conocerla, en esa humana y caritativa labor que está puesta bajo el amparo de la Virgen de San Lorenzo.

Auxilio Social, como su nombre indica, es eso: auxilio al menesteroso, amparo al que no tiene nada, al que sin fortuna ni medios vive entre otros, para que nosotros tengamos ellos el medio de practicar la caridad y los piadosos instintos.

Pero no es limosna. Ni plato de comida por misericordia, ni cobijo por lástima, ni ayuda por mera filantropía.

Es deber humano, pues el pobre tiene igual derecho que los demás a la vida, a la comida y al vestido.

Y esa magnífica obra, con verdadero espíritu cristiano y patriótico, lo da.

Y para ayudar a su labor, pide los demás colaboración.

Una colaboración de treinta céntimos cada quince días para cubrir parte de los enormes gastos que esto supone.

Un emblema que nos une a todos como verdaderos hermanos de la misma Patria. Un emblema que no es obligatorio más que para el que quiere disfrutar de un soñaz y sano esparcimiento y recreo.

El «cine», el bar... treinta céntimos más de presupuesto, no se pedirán generadamente. Y al adquirir el emblema, se cumple como buen ciudadano.

Pero ocurre que esos emblemas, queridos con verdadero espíritu humano, pasan a ser motivo de negocio cuando el que va al «cine» o al bar, entrega el emblema al primer pedreguño que se lo pide. Y así, revenden a menos precio.

El público ignora el daño que esto hace. Fomenta el ocio de los gabundios, incrementa la reventa moral y le quita al emblema todo valor. Por otra parte, el que los compra se llama a engaño, cuando al pedirlos de esta forma, sin dudarlos, fin no es el mismo para que fue el que.

Los agentes de la Autoridad, tanto celo demuestran para combatir que el emblema de Auxilio Social sea llevado por cuantos están en el bar o asisten a espectáculos públicos, al mismo tiempo, castigan a esos desaprensivos en las puertas de los mismos se dan a pedirlos para revenderlos.

Igualmente deben ser llamados orden aquellos que, sin ningún respeto, los entregan a estos pedreguños.

La adquisición del emblema no es más que un medio para que podamos realizar el fin que tienen. Si no lo hacemos, no deberíamos dar lugar a que se vendan, porque al vender o al pedir en la puerta de un «cine» o en manos de un rapazuelo sucio, no es el emblema por veinticinco céntimos, sino que fomentamos la inmoralidad, que ponemos de manifiesto la falta de nuestro espíritu.

Todos los tipos de propiedad de los que no deben de los mismos tipos en el artículo que el artículo de 1947 en alquiler por entregados ob Nacional de les q Empresa estrecha en los articulados.

Por los orga Dirección Ge Tranvías y T se señalarán y ocho horas cariles los va to se encuent parte, las Em rán la iniciac de los vagone organizamos i los vagones j conocimiento, contrarse en

Por lo que a nos, y usufru de que se tra obligación de chos vagones que se encuen da fecha a la ciones de Me León.

Las estacion por si estas presentarse e impedirán verra lo ant Desde la fe vagones, que deberán ser i cavarán a ca mal la cantid a favor de su percepciones te, y en ellas

Losetas de cemento Tubos de cemento Atarjeas de cemento Grandes existencias RAFAEL FLORES Peones, 9 Teléfono 1031

Leña de olivo, cocina, calefacción E. RIVELOTT Y C. Teléfono 1031



Toda la actualidad oficial de esta jornada de primavera que nos tocó, gracias a Dios, vivir ayer, ha girado en torno a las Casas Consistoriales, donde, como jueves, los tenientes de alcalde se reunieron para celebrar, presididos por el alcalde, marqués de Estella, su semanal reunión de la Permanente.

Entre las cosas de trámite que figuran en el orden del día, por cierto más breve que de costumbre, se encuentra un oficio del Ministerio de Agricultura interesando informe acerca de la cesión de terrenos para la construcción del futuro Hospital General Primo de Rivera.

Aunque la referencia no aclara más, bueno es que vuelva a hablarse de este proyecto nacional, que, ciertamente, es el mejor homenaje que podía hacerse a la memoria del esclarecido jerezano cuyo recuerdo tan vivo se mantiene por estas latitudes, sin que el tiempo sea capaz de borrar su grata memoria. Nosotros, pues, como todos los jerezanos, hacemos vivos votos por que el proyecto de este gran edificio sea pronto una bella realidad.

La Comisión de Asuntos Jurídicos tiene que dictaminar, según se anuncia, sobre la venta de terrenos para escuelas, solicitada por un cura párroco. Ya que no fue posible la donación, esperamos que al menos para la venta no surja otra ley que lo impida, porque dada la finalidad a que se destinan los terrenos, no es de esperar, aun-

que doctores hay, y el cronista no es muy lego, que se encuentren textos poniendo dificultades.

Y no queremos terminar este resumen municipal sin anotar, para conocimiento de los noctámbulos, que la Guardia Municipal va a ser dotada de sus linternas, pues hacer luz es una cosa a veces muy útil y necesaria.

Por la tarde, el doble de las campanas anunciándonos, las novenas en sufragio de los difuntos, nos traía a la realidad de que nos encontramos en el mes de noviembre, aunque el termómetro se empeña cada día en desmentir al calendario, con gran alegría de casi todos los que no tenemos campo y especialmente de las mocitas que se reúnen en torno a la típica zambomba, que, precursora de la Nochebuena, se prodiga hace ya algunas noches en los patios de los barrios populares. Claro, que allí, entre el entusiasmo de las coplas, poco se siente el frío. ¡Quién volvería a los 20 años! Pero, a pesar de todo, esta noche habrá en muchos sitios descanso para el cañizo, pues la «cola» de ayer en Villamarta probó bien el partido que entre nosotros tiene todo lo folklórico, especialmente cuando, como hoy, es la figura de Estrellita Castro, que, como la letra de su célebre cuplet de la «jaca», vendrá ya a estas horas caminito... de Jerez.

ANDRES

Se limita la propiedad y utilización de los vagones particulares ordinarios abiertos

Sólo podrán utilizarlos las empresas propietarias

El «Boletín Oficial del Estado» del 30 del pasado, ha publicado un decreto de Obras Públicas por el que se limita la propiedad y disfrute de los vagones abiertos de propiedad particular.

En la parte expositiva se justifica la medida por la contumacia de gran número de propietarios de vagones ordinarios en este juego ilícito al margen de las disposiciones y formalidades en vigor que fuerza al Gobierno a impedir el descrédito de aquéllas en perjuicio de los intereses públicos con respecto a su custodia, mediante el establecimiento de limitaciones en la propiedad y disfrute de esta clase de vagones, comenzando por aquellas categorías en las que más reiterada y ostensiblemente vienen sus propietarios incurriendo en vulneraciones.

Una orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31, complementa el decreto del día anterior y dicta las normas que habrán de seguirse en lo sucesivo.

Por ello, los vagones ordinarios abiertos del tipo bordes medios y máximos pertenecientes a particulares, sólo podrán ser propiedad de las firmas o Empresas industriales que los utilicen para el transporte de sus propias mercancías, bien de las producidas como objeto de la industria de que se trate, o de las necesarias a la normal explotación de ésta.

Los vagones de propiedad particular que se encuentren en esta situación, única autorizada, tendrán el carácter de elemento de trabajo de la industria de la cual son patrimonio, y, por consiguiente, el precio de las mercancías transportadas en los mismos, incluso de las no sometidas a tasa, no podrá ser incrementado en cantidad alguna en concepto de transporte en esta clase de vagones.

La industria propietaria de los vagones deberá siempre ser consignataria o remitente en la facturación de los mismos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente, las Empresas industriales poseedoras de vagones de estos tipos en las condiciones fijadas en los anteriores párrafos, justificarán ante la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta orden, la necesidad de los mismos en relación con las características e importancia del tráfico de la industria a que se encuentren afectos.

Todos los vagones ordinarios abiertos del tipo bordes medios y máximos, propiedad de Empresas o particulares, que no deban continuar en posesión de los mismos en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, así como aquellos que en la fecha de 30 de octubre de 1947 se encontraran cedidos en alquiler por sus propietarios, serán entregados obligatoriamente a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles o Empresas de ferrocarriles de vía estrecha en la que se encuentren matriculados.

Por los organismos inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera se señalarán en el plazo de cuarenta y ocho horas a las Empresas de ferrocarriles los vagones que según sus datos se encuentran en este caso. Por su parte, las Empresas ferroviarias tomarán la iniciativa para hacerse cargo de los vagones en cuestión en el plazo más rápido posible, señalando a los organismos inspectores antes citados los vagones que según sus datos de conocimiento, pudieran también encontrarse en tal situación.

Por lo que afecta a la Renfe, los dueños y usufructuarios de los vagones que se trata, se encuentran en la obligación de facturar en servicio dichos vagones, bien en la estación en que se encuentren, cargados en la citada fecha a la más próxima de las estaciones de Madrid, Venta de Baños o León.

Las estaciones de la Red efectuarán, por si estas facturas, caso de no presentarse los dueños a realizarlas, e impedirán cualquier otra que contravenga lo anteriormente dispuesto.

Desde la fecha en que las Empresas ferroviarias se hagan cargo de los vagones, que según el artículo primero deberán ser incorporados a sus Parques Central, cada vagón de ancho normal tendrá la cantidad de 15 pesetas diarias, y 10 pesetas diarias los de vía estrecha. A favor de su actual propietario. Estas percepciones se saldarán trimestralmente, y en ellas se encuentran englobados

los conceptos de interés al 5 por 100 y amortización del valor actual que, según el artículo quinto, se atribuye a cada vagón.

El material así incorporado a los Parques de las Empresas ferroviarias se considerará como perteneciente a aquéllas en que se encuentren matriculados, y su conservación será por cuenta de las mismas.

En caso de accidente, las Empresas ferroviarias responderán ante los primeros propietarios de los vagones sobre los que aun ostenden derechos, y por la cuantía de tales derechos en el momento del accidente.

Mientras subsista el régimen de indemnización diaria consignado en el artículo tercero, el material de que se trata deberá ostentar una rotulación especial; esto no obstante, de modo general, el repetido material se utilizará como perteneciente a la propia Empresa ferroviaria, en lo que se refiere a los turnos de cargue.

Por lo que afecta al material de vía ancha, y previa autorización de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, el material concentrado, como dispone el artículo segundo, podrá utilizarse en el establecimiento de ciclos para transporte de carbón. La atribución de estos vagones a los productores de dicho combustible se hará a propuesta de la Comisión para la distribución del carbón.

La devolución en vacío de estos vagones se hará con arreglo a lo dispuesto en la orden de este ministerio, fecha 28 de octubre de 1947, sin que de acuerdo con lo prevenido en el artículo primero de la presente orden, la percepción correspondiente pueda incrementarse el precio de transporte por ferrocarril exigido al público.

Análogo régimen se aplicará en las líneas de ferrocarriles de vía estrecha. Las Empresas ferroviarias en las que se encuentren matriculados los vagones de que se trata, tendrán opción de compra de los mismos a sus propietarios.

A estos efectos, el valor actual de los diferentes tipos de vagones se establece partiendo de los precios oficiales en vigor, a los que se asigna una prudencial depreciación por los años transcurridos desde la fecha de su construcción.

Mientras las Empresas no hagan uso de este derecho continuará el régimen de indemnización diaria, quedando el vagón de la absoluta propiedad de la Empresa ferroviaria en cuanto aquél haya sido totalmente amortizado.

En lo sucesivo no se autorizará por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera la construcción de los vagones de las categorías mencionadas a nombre de otras entidades que las indicadas.

Las contravenciones a estas órdenes darán lugar a la apertura inmediata de un expediente y a la incautación del vagón o vagones objeto del mismo cuando se presuma infracción de carácter grave de dichas disposiciones. EL MATERIAL MOVIL EN LOS FERROCARRILES

Como complemento de las anteriores disposiciones de vagones, nos parece oportuno publicar la situación mensual de los parques de material móvil de los ferrocarriles españoles en el año de 1946.

ESTADO DE LOS PARQUES DE MATERIAL MOVIL DE LA RENFE EN 1946

FIN DE	Locomotoras	Coches	Vagones	Furgones
Enero	2.874	2.653	70.383	1.857
Febrero	2.884	2.642	70.258	1.864
Marzo	2.878	2.634	70.398	1.843
Abril	2.882	2.652	70.341	1.855
Mayo	2.892	2.631	70.341	1.845
Junio	2.885	2.669	69.646	1.823
Julio	2.890	2.651	68.671	1.761
Agosto	2.885	2.701	68.674	1.798
Sep.	2.891	2.709	68.545	1.818
Oct.	2.880	2.706	—	1.888
Nov.	2.888	2.666	67.575	1.888
Dic.	2.904	2.607	68.212	1.830

Ferrocarriles de vía estrecha

Enero	731	1.278	15.699
Dic.	730	1.298	15.914

En los ferrocarriles de vía estrecha se agrupan en coches los coches y remolques, y en vagones, los vagones y furgones. En todos los casos, el número de locomotoras se refiere a las de vapor, eléctricas, automotores eléctricos y automotores térmicos.

Los datos están tomados del «Boletín Sindical de Estadística».

Irlanda comprará menos vino

La revista «Economía Mundial», en su número del pasado día 8, incerta la siguiente noticia:

«Dublín.—El Gobierno del Eire ha decidido reducir en un 75 por 100 los cupos de divisas para importación de vinos, con lo cual espera ahorrar unas 300.000 libras anuales.»

Esta reducción no afecta a los vinos del Imperio, e Irlanda permanecerá como mercado abierto para los excedentes vinícolas de la Unión Sur africana, Australia y otros países de la zona de la esterlina.

Desde que terminó la guerra, el consumo irlandés de vino había aumentado enormemente, y el año pasado se importaron 730.000 galones en comparación con 470.000 en 1939.»



PROGRAMA PARA HOY

Estrellita Castro

Máxima estrella de la canción y cinema,

PRESENTA su magnífico espectáculo, titulado

MULTICOLOR 1947

- CON
- Gran Kiki
 - Marisa Mendoza
 - Estrellita Lopez Castro
 - Trío Alonso
 - Mario Escudero
 - Manolo Fregenal
 - Carmen Vélez
 - Trio Bowes-Agraz
 - Pepe Montes
 - Conchita Piqueras
 - Pepín León
 - Manolita Sánchez
 - José Luis Herraz

MAGNIFICA PRESENTACION

Vea, escuche y aplauda a

Estrellita Castro

interpretando sus escogidas y preciosas canciones.

Taquilla desde las doce

NAVIERA = AZNAR, S. A. = BILBAO

LINEA CENTRO AMERICA

El buque a motor

"MONTE-ALTUBE"

salda del puerto de Cádiz el próximo día 19, admitiendo carga para los de SAN JUAN DE PUERTO RICO, BARRANQUILLA, CURACAO, HABANA y PUERTO MEJICO (Coatzacoalcos)

Para informes en Jerez, a: D. JOSE PEÑA PEREZ José Antonio Primo de Rivera, 13

Consignatario: GROSSO Y CIA. Plaza de España, 3. — Teléfono 2329 CADIZ

Para ti, mujer

Más sobre la moda de la falda larga

La moda este año ha dado la vuelta por completo. Las mujeres, con el pelo suelto y la falda por las rodillas, creían poder prolongar su infancia indefinidamente; pero han vuelto a convertirse en «señoras»...

Hay que reconocer que esta evolución en el modo de vestirse no data de hoy en día. Desde que terminó la guerra se advierte por parte de los modistos una nostalgia hacia el pasado. Debemos el resurgimiento de la femineidad a los jóvenes creadores: Christian Dior y Jacques Fath, las casas más antiguas como Jeanne Lanvin y Maggy Rouff se resistían a adoptar estas nuevas tendencias pero triunfaron los más jóvenes y vemos más que nunca faldas largas y muy anchas, hombros caídos, cinturas entalladísimas, etc. Pero a pesar de este glorioso triunfo, tenemos que reconocer que las nuevas modas son un poco difíciles de llevar y que la mayoría de las mujeres, al ver las nuevas creaciones, exclamarán: «Desde luego son magníficas; pero no hay quien se las ponga.»

Es verdad; pero saber llevar los modernos corpiños tan ceñidos, los hombros sin relleno, las faldas casi hasta el suelo y con amplios volúmenes, es necesaria una nueva educación que no poseen las jovencitas de hoy en día, acostumbradas a las «coilettes» masculinizadas de estos tiempos. Está visto. ¡Tendremos que pedir consejos a nuestras abuelas!

Voy a daros unos cuantos consejos para que sepáis llevar las nuevas modas: Primero, aprended a andar con los modernos vestidos de faldas largas y ceñidas, que no creáis que esto es tan fácil acostumbradas como estáis a las faldas cortas y a dar los pasos largos; haréis una figura de lo más ridícula con estas nuevas faldas. Dad el paso cortito, y para ejercitaros, ataos una cuerda a los tobillos y dad todos los días varias vueltas por vuestra habitación. Una mujer que se precie de saber andar no debe de separar casi las rodillas.

Segundo, como estáis habituadas a los zapatos corridos, no sabéis andar con los zapatos de suela fina y os apoyáis en los talones al pisar, con lo que parecéis cojas; debéis de andar avanzando la punta del pie y andando con los dedos.

No mováis demasiado las caderas al andar; con las nuevas faldas, tan recargadas de tela, tendréis un aspecto grotesco.

Procurad sacar el pecho y meter los hombros para adentro; es la única manera de poder llevar las mangas redondeadas.

Para no sentirse aplastadas con las modernas chaquetas, tan recargadas de piel, aprended a levantar la barbilla y a llevar la cabeza bien erguida.

Y, por último, no se os ocurra cruzar las piernas con las faldas de abertura; contentaos con colocar un pie sobre otro como hacía la célebre Pompadour.

para que sepáis llevar las nuevas modas: Primero, aprended a andar con los modernos vestidos de faldas largas y ceñidas, que no creáis que esto es tan fácil acostumbradas como estáis a las faldas cortas y a dar los pasos largos; haréis una figura de lo más ridícula con estas nuevas faldas. Dad el paso cortito, y para ejercitaros, ataos una cuerda a los tobillos y dad todos los días varias vueltas por vuestra habitación. Una mujer que se precie de saber andar no debe de separar casi las rodillas.

Segundo, como estáis habituadas a los zapatos corridos, no sabéis andar con los zapatos de suela fina y os apoyáis en los talones al pisar, con lo que parecéis cojas; debéis de andar avanzando la punta del pie y andando con los dedos.

No mováis demasiado las caderas al andar; con las nuevas faldas, tan recargadas de tela, tendréis un aspecto grotesco.

Procurad sacar el pecho y meter los hombros para adentro; es la única manera de poder llevar las mangas redondeadas.

Para no sentirse aplastadas con las modernas chaquetas, tan recargadas de piel, aprended a levantar la barbilla y a llevar la cabeza bien erguida.

Y, por último, no se os ocurra cruzar las piernas con las faldas de abertura; contentaos con colocar un pie sobre otro como hacía la célebre Pompadour.

DE TODO UN POCO

UNA ANECDOTA

El gran actor Julián Romea recibió en su camerino del Teatro Variedades, la visita de un autor novel. Para quitárselo de encima, cogió la piececita que el joven traía y la echó en uno de los cajones de su tocador. Días después el joven autor venía a solicitar la opinión del gran actor sobre su obra. Naturalmente Romea, ni la había leído.

—Vuelva dentro de quince días—se excusó nuevamente.

Y así fué dando plazos al autor novel. Pero como éste se presentase puntualmente a solicitar la opinión de don Julián, éste le dijo un día que, en efecto, había leído la obra y que no le parecía mal.

—Será la primera que usted escribe —En efecto, así es. ¿Y qué le parece?

—No está mal. Pero tiene los defectos propios de la inexperiencia.

—Probablemente—dijo el joven autor—lo que no le ha gustado a usted es la escena de los carneros.

—Se equivoca usted. Es la que más me ha agradado.

—No puede ser cierto.

—¿Por qué no?

—Pues muy sencillo, señor. En mi obra «no hay tales carneros».

Repuesto de la sorpresa, Romea pidió al autor novel le leyese su obra y entonces fué cuando, efectivamente, le gustó sin reservas.

Pero la obra del autor novel, que resultó ser nada menos que Miguel Ramos Carrión, no se estrenó hasta diez años más tarde en el mismo Teatro Variedades. Y «La costilla de Pérez» tuvo un éxito enorme.

de proceden los rubíes—del lejano distrito de Birmania, puede llegar desde Thabeythkyn, aldea que dista una jornada de Mandalay, en la orilla del Irravadi. El camino se dirige al Oriente, atravesando selvas casi vírgenes durante sesenta millas, elevándose al fin entre la vegetación más escasa de las gargantas, ya avanzada en las cadenas montañosas que separan Birmania de China.

Del valle de Mogok procedía el rubí que en París exhibieron los joyeros Boucheron y que estaba tasado en 14.000 libras esterlinas.

LAS COMIDAS

No es moderna la norma seguida hoy por los Poderes Públicos de dictar disposiciones regulando las comidas: en el año 1563, el rey Carlos IX de Francia dictó una ley estableciendo castigos para los súbditos que en una sola comida se hicieran servir tres platos distintos. El que obsequiaba a sus invitados con un plato más era condenado a una multa equivalente a 200 francos y los comensales a otra de cuarenta.

Los hoteleros a quienes se les comprobaba haber servido banquetes cons tituidos por más de tres platos, se les encarcelaba durante quince días sin otra manutención que pan y agua; los reincidentes, luego de sufrir la pena de azotes, eran expulsados del país.

DECLARACION DE AMOR

En los tiempos de Margarita de Escocia, las mujeres de ese país podían declarar su amor a los hombres elegidos por su corazón durante los años bisnestos.

EL RUBI, PIEDRA PRECIOSA

Desde los lejanos tiempos el rubí ha sido una de las piedras preciosas favoritas. Ni la pureza del diamante ni la fina perfección del zafiro han conseguido ensombrecer el soberbio fuego de los rubíes imperiales.

La reducida ciudad de Mogok se levanta entre las más importantes exploraciones. Al pequeño valle—de don



La Marca de los Buenos Catadores

Palomino & Vergara

VINOS Y COÑACS

Vida Religiosa

Santo del día. San Josef, obispo y mártir.
 Jubileo Circular. San Juan de Letrán.
 Mañana: En dicha Iglesia.

CULTOS

En San Dionisio.—A las 3 y media de la noche los cultos semanales en honor de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, con el ejercicio de la Corona Dolorosa, meditación y solemne Salve popular.

En San Juan de Letrán.—A la hora acostumbrada, el ejercicio semanal en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En San Lucas.—Como todos los viernes, se tendrá el devoto ejercicio en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

En las Angustias.—A las 6 y media de la tarde, el ejercicio semanal en honor de dicha querida imagen titular.

LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIXO

Hoy se celebrará en la parroquia de San Miguel, a la hora acostumbrada, el piadoso ejercicio que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica semanalmente a su venerada titular.

CINE MARAVILLA

HOY, ESTRENO

El misterio del automóvil

Interesante película policíaca, en la que el gran Raimu va desentrañando poco a poco el enigmático caso.

SOLO POR DOS DIAS

EL PROXIMO DOMINGO

Uno de los grandes acontecimientos de la cinematografía moderna.

Semilla de odio

AVISO

Habiendo sufrido extravío un talonario de participaciones de 2 pesetas del número 35.362, de la Lotería de Navidad, y cuyo número de orden es del 1.001 al 1.100, se comunica por el presente que dicho talonario que da anulado.

LE INTERESA SABER que en

Papelerías Hurtado

ALVAR NUÑEZ, 14 y MARQUES DE CASA ARIZON, 9

encontrará los mejores artículos y precios en Libros de contabilidad, Clasificadores calidad superior, Carpetillas de archivo todos los modelos, Plumillas acero extra, Cintas de máquina, sellos de caucho y todo el material útil de oficinas

Impresos de todas clases :: Encuadernaciones :: Estilográficas

DE la REGION Cádiz

ESPESISIMA NIEBLA EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Tarifa, 13.—Reina en el estrecho espesísima niebla orientando a los navegantes en evitación de posibles accidentes con una potente sirena sismográfica instalada en esta costa.—Logos.

Granada

DIEZ MIL NIÑOS PROCLAMAN LA DEFENSA DEL DOGMA DE LA ASUNCION DE LA VIRGEN

Granada, 13.—Diez mil niños de las escuelas públicas y privadas, de Granada, se han reunido en la catedral para proclamar la defensa del dogma de la Asunción de la Virgen Santísima.

El arzobispo de Granada, doctor Santos Oliveira, les dirigió una paternal plática, y después los millares de niños, ante el Santísimo en exposición mayor, hicieron a coro el juramento de defender el dogma de la Asunción de Nuestra Señora.

La Jefatura de Primera Enseñanza, de Granada, ha dirigido al Santo Padre un telegrama en nombre de la población escolar granadina, en este sentido.—Logos.

Sevilla

DA PRINCIPIO LA ASAMBLEA CATEQUISTICA

Sevilla, 13.—Esta noche, a primera hora, dió comienzo en la Catedral la XI Asamblea Catequística Diocesana, convocada y presidida por el Cardenal Segura.

Primeramente, en el palacio arzobispal se celebró un cursillo de formación catequística, con asistencia de numerosos asambleístas. Desarrolló el cursillo la señorita Concepción Máximo, profesora de la Normal.

En la Catedral se celebró la sesión solemne. El canónigo don Eugenio Hernández Bastos, pronunció un discurso acerca del tema «Por la caridad y la fe». Exhortó a todos a propar el catolicismo, recordando palabras del Papa a los miembros de la Acción Católica en Roma.

Seguidamente el cura párroco del pueblo de Hinojos, don Domingo Fernández, explicó cómo ha formado la catequesis ejemplar que cuenta con seis secciones y una escuela parroquial.

Después se dió la bendición eucarística. Mañana continuarán las tareas.—Logos.

Letras de luto

SUFRAGIOS

El funeral que se celebre hoy, a las nueve, en la parroquia de Santiago, será aplicado por los hermanos y bienhechores fallecidos de la Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y María Santísima del Desamparo.

Ruega la asistencia a dicho piadoso acto, la Junta de Gobierno de dicha Hermandad.

En la mañana del día de ayer, en que celebraba su onomástica, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, un solemne funeral en sufragio de alma del que fué respetable convecino nuestro y acreditado industrial, don Diego Torreira Varela (que santa gloria goce), que falleció el 5 de agosto de 1929.

A los hijos del finado, don Manuel, doña María Josefa, don Julio, don Diego y señorita María del Carmen; hijos políticos y demás apreciable familia, renovamos nuestro pésame.

SEPELIOS

Al medio día de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la señora doña Augustias García Salado (que en paz descansa), que dejó de existir el día anterior, después de recibir los auxilios espirituales.

El acompañamiento, muy numeroso, iba presidido por los familiares y deudos de la finada.

Desanse en paz su alma y reciban nuestro pésame su viudo, don Fernando Pacheco Carrera; hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia doliente.

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del señor don José Páez Natera (que en paz descansa), capataz que fué de las bogas de D. José de Soto, S. A., que entregó su alma al Creador el día anterior, confortado con los auxilios de la Religión.

Numerosas personas de todas las clases sociales formaron en la triste comitiva, que iba encabezada por el clero de la parroquia de San Miguel.

Presidían el duelo el párroco de dicha iglesia, don Rafael Rodríguez González; presbitero don Juan M. Mateos Lechuga, don José de Soto Abad, don Juan Guerrero Ortiz, don Eduardo Eyras Sacaluga, don Juan Armario González, don Francisco Guerrero, don Rafael Cano Sánchez, don Diego y don Antonio Navarro Pérez, don José Sánchez Franco, don José Soto Borrego; sus primos don Luis, don Francisco y don Antonio Páez Lobato; don Pedro, don José y don Miguel Alcántara Páez; don Manuel García Natera, don Antonio y don José Natera y don Francisco Clavijo; tíos don Antonio García Rebolero, don Luis Natera Sánchez y don Antonio Natera Sánchez; don Juan Luis Leyras; hermano político don Nicolás Cirilo García, y hermanos del finado don Miguel, don Cándido y don Luis Páez Natera.

Elevamos a Dios Nuestro Señor una oración por su alma, testimoniando nuestro pesar a su afligida viuda, doña Rosario Cirilo García; hijos, madre, madre política, hermanos y de más familiares.

Con muy numeroso acompañamiento fué trasladado en la tarde de ayer al Cementerio de la Merced, el cadáver de la señora doña Teresa Rodríguez Juárez (que en paz descansa),

que falleció el día anterior después de recibir los Santos Sacramentos.

La triste comitiva iba encabezada por el clero de la parroquia del Salvador y la presidían sus sobrinos don Enrique Ortega Gómez y don Juan Reinoso Caballero; hijos políticos don Manuel Alvarez Pecero, don Juan Medrano Jiménez y don Francisco Larico Castilla, e hijos don Antonio y don Tomás Reinoso Rodríguez.

Rogamos al Todopoderoso una oración por su alma, expresando nuestra condolencia a su atribulado viudo, don Francisco Reinoso Junquera; hijos, hijos políticos, madre, nietos, hermanos y demás familia.

Hoy, a las ocho, se celebrará en el Real Convento de San Francisco, un funeral en sufragio del alma de la señora doña Rosario Cabellera (que santa gloria goce), que falleció el 14 de septiembre último.

A su viudo, don Francisco Duarte Gordillo; hijos, padres, madre política, hermana, hermana política y de más familiares testimoniamos de nuevo nuestro pésame.

ANIVERSARIOS

El funeral que se celebre hoy, a las ocho y media, en el Real Convento de San Francisco, será aplicado por el eterno descanso del alma del señor don José Toribio de Egea (que en paz descansa), al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pesar a su viuda, doña Carmen Jiménez Jaime; hijos y de más familia.

Salón JEREZ

GRACIOSISIMO ESTRENO
 La película más original, amena y divertida que pueda usted concebir.

LO QUE VA DE AYER A HOY

Originalidad, gracia e hilaridad con el terceto que domina la aventura del hombre coagulado.
 ¿Desean ustedes saber la historia del famoso hombre «coagulado»?... Asistan al estreno de esta estupenda película mejicana.

+

Hoy viernes, a las 5 de la tarde, será conducido al Cementerio de Nuestra Señora de la Merced, el cadáver del señor

Don José Castaño Candón

Esposo que fué de D^a Rosalía Espinosa Caro
 Que falleció ayer, después de recibir los S. S.
R. I. P. A.

Su viuda, hijas, hijos políticos, hermano y de más familia,
RUEGAN la asistencia al funeral, a las 4'30, en S. Marcos y seguidamente a la conducción del cadáver.

Vivia: SAN MATEO, 11.
 Suplican: Don José García Romero y don Juan Nuñez Mateos.
 (1)

CHARLES BOYER
 JENNIFER JONES

Especial de
CLUNY BROWN

Dirección
 ERNST LUBITSCH

Tan irresistible!
 Tan inocente!
 Tan sorprendente!
 Por su intriga.
 Por sus situaciones.
 Por su ironía.
 Por sus lios amorosos...
 Auténtico humorismo, manado de las fuentes naturales del ingenio.

PROXIMO ESTRENO Villamarta

VIERNES 14 de NOVIEMBRE de 1947

El " " (Vi)

ados miembros este caso obligo establecio el l Por si esto n constar que la n India ha reconocimiento de la Asamblea a ahora, que do contra talo porvenir po an contradicto mento la notic que la del do su candid de Seguridad, o crecido a las su experiencia y Deseo dejar ierno argentino a escue de esta Or gural que deb con respecto a arjen los pod Argentina otora Se ha dicho o mismo debate, volver sobre el ados que no ener relaciones paña, carecen a sus diferer equis español ocos de otra er a la Orga extrañas aver Hace dos año tra y las Na daron para org paz, aun con on enemigas. C debemos procur no neutrales y favorecer la as Unidas. No insistamo que no sean e por atraer, y raciones que n odavía en el s tación. Dejemos que de sus asuntos e antes de ah guerra civil y obra encontrar pacíficos para los los español El Gobierno en lo cierto al la misma actitud No olviden los es que, además es invocadas, n ar que se con minimo sus atri cencia de crite todo aquello q damente establ internacional. Pero antes de mente, deato ag so, los argenti podemos nunca a perdido su de cuyos domin col; pero no ha a y nos del a Cultura, de en ser hijos en tre los pueblo que nos habla tación.—Efe. COMENTARIO Nueva York, l lual situación c nificia en la O ed Press dice n de la Cor

El Doct

suspende s

enfermed

ojos hasta

Est

rón diferent médico. (C.

AVISO: Vis var Nuñez,

HER

- INFORMACION DE LA PROVINCIA -

Noticias de la Capital

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz, ayer...

Cada día la ciudad tiene su ambiente. Hoy la noticia es la aprobación de la Reglamentación de Trabajo de la Compañía de Tranvías de Cádiz-San Fernando-La Carraca. La Dirección General de Trabajo ha resuelto favorablemente la petición formulada por el gobernador civil y jefe provincial, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, grandemente interesado en la aprobación de ese Reglamento. Otro éxito de la autoridad civil de la provincia que merece la cita como placemé.

Cádiz—hemos de insistir otra vez sobre el mismo tema—ha reaccionado rápidamente y completamente de la tragedia que asoló a la población en el mes de agosto. Hace pocos días se ofreció un espectáculo a una sala gaditana. «Como la ciudad debe estar bajo la impresión de lo sucedido, decía la oferta poco más o menos, necesitamos para actuar en esa un 55 por 100 de los ingresos de taquilla, gastos de viajes y un seguro (aquí caben unas miles de pesetas). Saludos.» La contestación del empresario no se dejó esperar. «Aquí, decía, también poco más o menos, acaba de presentarse el espectáculo Tal al 50 por 100, con gastos de viaje y sin ningún seguro, liquidando en cuatro funciones 50.000 pesetas de beneficio. Esperamos su respuesta. Saludos.» Este es Cádiz y así somos los gaditanos.

De madrugada—del miércoles al jueves—había una espesa niebla sobre la ciudad. Las calles merecían la traducción al inglés: Ceballos Street, por ejemplo. Al amanecer el sol secó las calles y hasta en el Parque, según un desocupado, aún revolotean las mariposas...

VIDA DEPORTIVA

EL CADIZ C. DE F. A MELILLA. En realidad hasta ahora no ha hecho el club gaditano un desplazamiento en serio. Le corresponde visitar, este domingo, Marruecos y enfrentarse con el Melilla. Casi nada...

¿Hará su reaparición Paquirri en este partido? He aquí una de las mas serias incógnitas de la próxima jornada de Liga. El exbético sufrió una durísima lesión que le ha mantenido alejado varias fechas de los campos de juego. Cabe esperar que próximamente vuelva a vestir los colores del club. Falta hace. El día 9, por ejemplo, frente al Hurgui, si hubiera ju-

gado Paquirri, se habría marcado, por lo menos, un par de tantos más. Cheme, en su lugar, soportó estoicamente la entrada del contrario, pero no resolvió el tiro a puerta.

En el trío defensivo y, en la línea media, no se registrarán modificaciones. Fernández sigue lesionado. Calleja sufre la sanción federativa. Y Soto cumple también «condena». En el ataque, por otra parte, no creemos en modificaciones. Abad-Díaz y Pombo-Mancheño formarán sus alas. Paquirri o Cheme dirigirán la vanguardia.

En los medios deportivos se sabe que se trata de un encuentro difícil. Todo es cuestión de suerte, en último caso.

VIDA MARITIMA MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrada: «Francisquita», de Sevilla. Salida: «Ebro», de la Marítima Frutera, para Canarias. Hoy se espera el «Castillo Maqueda», de los puertos del Norte, para Canarias. Y el día 22, el «Isla de Tenerife», de la Guinea y Canarias. F. FERNANDEZ.



PRO DAMNIFICADOS DE CADIZ

Estando muy próximo a cerrarse la suscripción abierta por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para cooperar a las urgentes necesidades de los numerosos damnificados con motivo de la catástrofe ocurrida en la capital, se ruega a todas aquellas personas que tengan deseos de contribuir con este fin, tan cristiano y humanitario, se apresuren a hacer entrega de sus donativos en el Negociado habilitado al efecto en las Casas Consistoriales.

TOMBOLA BENEFICA

Ayer fué inaugurada brillantemente la grande e interesante tómbola instalada por la Congregación de San Estanislao de Kostka con fines benéficos, en el local de la antigua confitería «Lo Campana», esquina calle Luna y Larga, asistiendo, numeroso público a probar la suerte, por lo atractivo de los regalos y los fines a que se destinan sus ingresos.

La tómbola quedará abierta toda la semana hasta el próximo domingo día 16 inclusive, en que se dará fin a todo con una rifa.

EL DOMINGO HABRA UN GRAN PARTIDO EN EL PUERTO

Conforme avanza el Campeonato crece por momentos el interés e importancia de los partidos dominicales, dada la igualdad de los equipos que toman parte, como lo demuestra la poca diferencia de puntos que se para unos de otros.

El domingo tenemos en el Puerto un gran partido, cuyo resultado tiene trascendental importancia para la clasificación general; nos visita un potente equipo onubense, el Minus de la Reunión, cuya calidad que dé bien demostrada el pasado domingo al vencer ampliamente al Hércules Gaditano por 4 a 0; un once muy compenetrado y duro, considerado como uno de los mejores del grupo preferente.

Al R. C. Portuense sólo le separa del segundo clasificado un punto, por lo que si ganamos en el Puerto al Minas y el Jerez pierde en Alcalá, como será lo más probable, nos adelantaremos en la clasificación, colocándonos en lugar envidiable.

Es indudable que el partido del domingo es difícil, dada la calidad del enemigo, pero esperamos que nuestros jugadores repitan lo de Isla Cristina, ayudados por la afición que se volcará en el campo para animar e inyectar entusiasmo al R. C. Portuense.

La afición portuense espera ansiosa este interesante encuentro, y ya se hacen cálculos e cálculas sobre el resultado, que sin duda será favorable.

EN HONOR DEL CRISTO DEL AMOR

Esta tarde, a las siete, se celebrará en la hermosa iglesia de las Reverendas Madres Capuchinas, los acostumbrados cultos mensuales, en honor de la venerada y milagrosa imagen del Santísimo Cristo del Amor, predicando el elocuente orador sagrado reverendo padre Rafael Simonet, S. J., de esta residencia de la Compañía de Jesús, aplicándose estos cultos a la intención de don Federico A. Sánchez del Puerto y señora.

BODA

En nuestro primer templo parroquial y ante el altar de la Patrona la Santísima Virgen de los Milagros, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita María Josefa Ortega Domínguez con el joven convecino nuestro don José Díaz Barcano.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel a visitar varias

capitales de la península y los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

BAUTIZOS

En la Iglesia Mayor Prioral, recibió este Sacramento, una niña dada a luz por la señora doña Cristobalina González Cordero, esposa de don Joaquín García Pérez.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María de los Milagros, apadrinándola don Joaquín García Pérez y doña Milagros Pérez Melado.

Con el nombre de Fernando fué bautizado un niño, hijo de doña Rosario Ramírez Pérez y don Fernando Alcalde Camacho.

Actuaron de padrinos en la ceremonia don José Moreno Morales y doña Carmen Alonso Gallego.

Igualmente fué bautizada una niña, hija de los señores de Méndez Castrero (don Manuel), ella de doña María Pérez Leirán, imponiéndosele el nombre de María del Carmen.

Apadrinaron a la recién nacida don Emilio Campos Leirán y doña Carmen Méndez Sevilla.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, después de asistir a las secciones de la Asamblea Nacional de Sanidad Municipal, los médicos de la localidad don Miguel Duro del Moral y don Agustín Fernández Rodríguez.

Marcharon a la capital de España, la señora doña María Josefa Sánchez Fullerat, viuda de Torrealba, acompañada de su hijo don Fernando, así como la señora doña María del Carmen Prieto de Tejada, en unión de sus hijas Inés y Matilde y sus hermanos los señores de Prieto Rodríguez (don Luis).

Marcharon todos con objeto de asistir a la ceremonia de toma de hábito de Religiosas Carmelitas de la Caridad, de las señoritas María Josefa Torrent Sánchez y María del Carmen Tejada Prieto, cuya ceremonia se habrá celebrado ayer, día 13, en aquel Colegio Noviciado, donde se encuentran cursando sus estudios.

EL DOCUMENTAL DEL PUERTO. Han sido muy numerosas las personas que han solicitado vuelva a publicarse el magnífico documental cinematográfico sobre nuestra hermosa y bella población, que ya se proyectó recientemente, mereciendo los mejores y más cálidos elogios por parte de quienes tuvimos ocasión de presenciarlo.

Atendiendo a estas peticiones, hoy viernes, en las tres secciones del «Cine Macarón», se volverá a proyectar tan interesante documental y el beneficio que produzca estas secciones se destinarán a engrasar la suscripción pro damnificados de Cádiz.

NUMERO. En el sorteo del cupón de los días correspondiente al pasado día 12, resultó premiado el 878.

EL CORRESPONSAL



COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES Delegación Local de Sanlúcar de Barrameda

Relación de los artículos racionados que han de distribuirse el día 15 del actual, mediante la entrega de los cupones correspondientes a la semana CUARENTA Y SEIS

ARROZ.—Doscientos gramos, con el cupón II, a pesetas 0,80 la ración.

GARBANZOS.—Doscientos gramos, con el cupón II, a pesetas 1,60 la ración.

AZUCAR.—Doscientos gramos, con el cupón V, a pesetas 1,60 la ración.

INFANTILES

ARROZ.—Doscientos gramos con el cupón II, a pesetas 0,80 la ración.

AZUCAR.—Doscientos gramos con el cupón V, a pesetas 1,50 la ración.

Sanlúcar de Barrameda a 13 de noviembre de 1947.

El alcalde delegado local.

NOTICIAS DIVERSAS

Marchó a Sevilla y Huelva, don Manuel González Cano.

—En el sorteo del cupón de los ciegos correspondiente al día 12, resultó premiado el núm. 878.

—Estuvo anteayer en esta, don Julio Ramos Hermoso.

—Felicitamos a los señores que celebran mañana sus días, por ser San Leopoldo.

—En la parroquia Mayor, han contraído matrimonio don Juan García Guillén y la joven Manuela Camacho García, testificando el acto, don José Blanco Jiménez y don Antonio Brioso.

Nuestro parabién a los nuevos esposos.

—Regresó de Madrid, mejorado de la enfermedad sufrida, nuestro paisano el joven don José Dorado Sáenz.

—Nos alegramos.

—Estuvo ayer en Jerez, don Antonio Martínez Vila.

Pasa temporada en ésta, al lado de sus tios, los señores de Rodríguez Meléndez (don Sebastián), la señorita Mercedes Torné Lunar.

BAUTIZO

En la parroquia Mayor ha recibido solemnemente las aguas del Jordán, el niño recién nacido, hijo primogénito de la señora doña María de las Mercedes Vargas Espinar y de don Tomás Hurtado Avalo, procurador de los Tribunales, y maestro Nacional de Cerival (Lérida).

El señor cura párroco le impuso el vestido de capa los nombres de Gerardo, Tomás y Eduardo, actuando de padrinos la señora doña Mercedes Vargas Espinar, de Rodríguez Morante (don Antonio), tía materna y el abuelo paterno don Tomás Hurtado Macías, también procurador y maestro nacional.

Terminada la ceremonia, se cantó solemnemente el Salve con acompañamiento de órgano ante el altar mayor, donde se venera a Nuestra Señora de la O, que estaba muy iluminado.

CULTOS

Mañana como sábado, se cantará el Salve en Santo Domingo, Regina, la Paz y Capilla del Carmen.

—En la parroquia Mayor, se ha cantado misa de «Requiem» por el alma de don Manuel Vilarino Lazo (q. e. p. d.) con asistencia de su familia y amigos.

EL CORRESPONSAL

Teatro Principal

Función para hoy viernes

A las 7

Un regalo de dos horas de alegría y humor en...

LO QUE PIENSAN LAS MUJERES

Magistralmente interpretado por MERLE OBERON y MELVYN DOUGLAS

El caso de un matrimonio que se quería sin saberlo, y las «delicias» de una mujer caprichosa.

Y último día, con éxito insuperable, de la mejor película de ambiente andaluz.

ORO Y MARFIL

Taquilla desde las 5.

Pedro Domecq

Casa Fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Tres marcas de JEREZ

Tres marcas de COÑAC

La Raza

Carlos I

Río Viejo

Fundador

Jandilla

Tres Cepas

Agente general de la provincia:

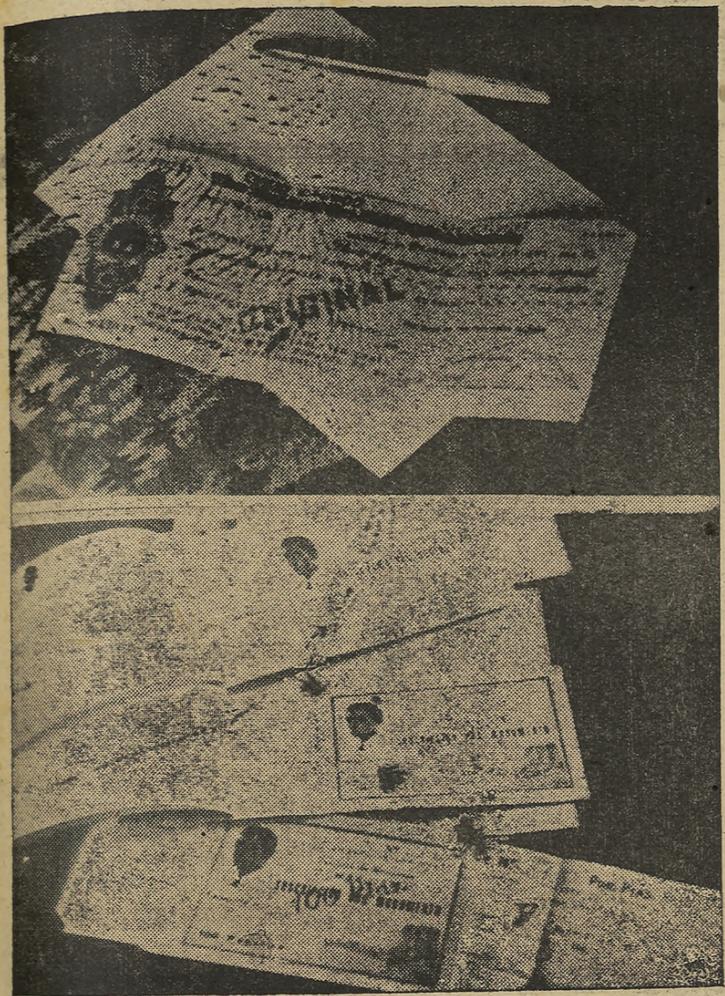
José Manuel de Domecq

Depósito: Remedios, 2 Teléfono 1303

VIERNES
T
Me
Arriba: bido de que se v
Abajo: T nativos ciudad a
CONTRA Emilio C populares torero y A actden en Venezuela
JULIAN Julián A como acto la película titulada «C
NOTI Preparo gentilísimo rá el viaje y Monaste
SE NECI ta para cha. Deb noche. informes. Candil. España).
GALLIN vos. Telé
NECESIT po casa Dios, 16.
TRASPAN rior. Cen
VENDO en man ca. 23.

TORERIAS-DEPORTES-

Monumento a Manolete



Arriba: Cheque de seis dólares que el Ayuntamiento de Córdoba ha recibido de Manila, enterados de la suscripción abierta para el monumento que se va a levantar al que fué torero español Manuel Rodríguez «Manolete».

Abajo: Talonarios editados por el Ayuntamiento de Córdoba para los donativos que se reciban para el monumento que se va a levantar en esta ciudad al que fué el mejor torero, Manuel Rodríguez «Manolete».

CONTRATADOS PARA AMERICA
Emilio Cebrián, ha contratado a los populares toreros cómicos El Bombero torero y Arévalo Cantinflas, para que actúen en exclusiva en sus plazas de Venezuela y Colombia.

JULIAN MARIN, PELICULERO
Julian Marin, ha sido contratado como actor de cine por Iquino, para la película que actualmente ruda titulada «Canción mortal».

NOTICIAS DE CONCHITA CINTRON
Prepara su partida para América la gentilísima Conchita Cintrón. Ella hará el viaje por avión con su maestro, y Monasterio el mozo de espadas. Los

caballos de tan excelente rejoneo, dora van a bordo de un buque portugués.
Conchita va contratada a la Monumental de México por cinco corridas y un beneficio. Noventa días estará en tierras aztecas, y seguramente actuará en otras naciones de América.

Otra noticia referente a Conchita, es que se ha hecho ganadera.
Ha formado una ganadería con 30 vacas de Pinto Barreiro y el semental «Pandarito».

TODA INEQUITUD
Referente a los salarios satisfechos a los trabajadores, que sea consignada por los patronos en las liquidaciones del Subsidio familiar, será severamente sancionada.

CUCHICHEO DEPORTIVO

Según todos los idicios, ayer hubo gente nueva en el Estadio.

Entendámonos, jugadores d'spuestos a demostrar que ellos son «buenos» elementos.

Claro que eso de «buenos», será el entrenador quien diga la última palabra de: sí o no.

Y cuando viajábamos a la «Luna», porque desde luego, viajamos ayer tarde después que nos dijeron muchas cosas, como viajamos en «bit», nos pareció por unos momentos, cuando nuestra imaginación iba pensando en la formación del equipo para el domingo, nos pasamos del punto de decisión con tanto devanarnos los sesos con las nuevas gratas noticias.

Nos hablaron de uno, dos, tres... y qué sé yo cuantos más jugadores.

¡Qué lástima que se pudieran alinear todos? los 22 del Jerez C. D.

Pero allí existe un «león» una «pantera» y un «oso».

¡Huy! ¡Qué miedo!

Pero nuestra «sierra» les va a exterminar.

Aunque el «tranco» es de Alcalá, podemos lograr una «tabla» para salvarnos.

La animación es grande y todos los aficionados se preguntan: ¿Hay medio de trasladarse a Alcalá?

Sabemos que existe una comisión de la directiva dispuesta a gestionar el «embarque».

Cuidado con lo del «embarque»... pues la marea está creciendo y no vayamos a tener que hacer el «cachutas».

EL ESTADIO DE CHAMARTIN SE INAUGURARA EL 14 DE DICIEMBRE

Madrid, 13.—Se ha decidido, al fin, que la inauguración del estadio de Chamartín se celebre el 14 de diciembre con un partido entre el Real Madrid y el Belenense de Portugal.

El Madrid gestiona para la siguiente semana la visita de un fuerte equipo inglés o la del actual campeón italiano, Torino. En este caso, se celebraría un torneo entre los tres equipos.—Logos.

Prórroga de pago en los préstamos concedidos a los agricultores de la región levantina

Madrid, 13.—El «Boletín Oficial del Estado», de hoy, publica un decreto de 24 de octubre de 1947, por el que se autoriza la prórroga por un año, con arreglo a las normas que se fijan, del segundo plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a los agricultores de las provincias de Alicante, Murcia y Valencia por las inundaciones ocurridas en abril del año 1946.

Las inundaciones recientemente registradas en las provincias de Alicante y Murcia, afectaron, con pocas excepciones, a las mismas zonas que las producidas en la Primavera de 1946, a cuyas desastrosas consecuencias hizo frente el Gobierno dictando diversas disposiciones y entre ellas los decretos de 3 y 31 de mayo, otorgando préstamos a los agricultores damnificados.

Al haber sufrido nuevamente la mayoría de éstos la pérdida de sus cosechas, dificultándose o impidiéndose el puntual reintegro de aquellos préstamos en los plazos señalados, se considera aconsejable otorgar una demora en éstos, hasta la recogida de futuras cosechas, con cuyos productos puedan proceder a la amortización de los referidos préstamos.

En virtud de lo expuesto, a propuesta del Ministerio de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:
Artículo 1.º—Los beneficiarios de los préstamos otorgados a los agricultores damnificados por las inundaciones ocurridas en abril de 1946, al amparo de los decretos de 3 y 31 de mayo de dicho año, podrán solicitar de las Jefaturas Agrícolas de sus respectivas provincias la prórroga, por un año, del reintegro del segundo 25 por 100 del préstamo obtenido, que habrán de efectuar en el próximo mes de diciembre, en unión de los intereses devengados.
Artículo 2.º—Para la obtención de dicha prórroga, serán requisitos indispensables solicitarla antes del 30 de noviembre próximo y haber satisfecho el primer 25 por 100 de amortización, que tuvo su vencimiento en julio próximo pasado, y los intereses devengados.
Artículo 3.º—Con la sola modificación a que se refieren los artículos anteriores, quedan subsistentes en su totalidad las disposiciones antes citadas, como asimismo, la orden ministerial de 14 de mayo de 1946, por la que se dictaron normas para la aplicación de aquéllas.

CON CAMARA LENTA

Hablemos del NO-DO

Una conversación con don Joaquín Soriano, alma de los noticiarios y documentales

Lo que ahora se realiza y proyectos para el porvenir

Un periodista de Madrid ha sostenido una entrevista con don Joaquín Soriano alma de los noticiarios y documentales NO-DO.

He aquí un resumen de sus declaraciones:

—¿Tiene el No-Do muchos años de vida?

—El noticiario No-Do fué creado por el Estado español en el mes de noviembre de 1942, y su primer número apareció en las pantallas españolas el 1 de enero de 1943. En este número, como era lógico, se publicó una noticia rodada en el despacho de Su Excelencia el Jefe del Estado, que cumplía el cometido de honrar nuestro primer número, al propio tiempo que se rendía homenaje a Su Excelencia con motivo de empezar el año. Desde entonces ha venido editándose semanalmente el noticiario español sin interrupción hasta la fecha.

—Primero con una edición...
—Efectivamente. El noticiario se publicó las primeras semanas con una sola edición pero bien pronto nos dimos cuenta de que, al proyectarse en todos los cines de España, resultaba que el público que asistía más de una vez al cine durante la semana, tenía que ver el mismo noticiario, por lo cual decidimos realizar dos ediciones absolutamente diferentes a la semana, como desde entonces venimos editando. Con ello creo que se ha conseguido evitar estas repeticiones dando satisfacción al público y a los empresarios.

—Y en el noticiario se recogen...
—Las informaciones españolas y una selección de las mejores de casi todos los noticiarios extranjeros, que recibimos en compensación de las que nos otros enviamos al extranjero y que ellos publican. Por eso puede asegurarse que el público español ve las noticias más interesantes que se publican en los noticiarios del mundo entero.

—¿Cuándo comenzaron ustedes con «Imágenes»?

—Desde primero de enero de 1945 iniciamos la producción semanal de la revista «Imágenes», que unas veces está dedicada a temas exclusivamente españoles; otras, a temas extranjeros, y, en casos, a diversas noticias españolas y extranjeras que tienen cierta

sin. tud o relación. Esta revista, que se proyecta en aquellos cines que lo desean, indudablemente ha tenido muy buena acogida entre el público, puesto que muchas veces tenemos que oponernos a proyectarla en algunos cines, para evitar su repetición, no obstante solicitárnoslo los empresarios. La revista «Imágenes» se dedica a temas que si bien no tienen actualidad palpante, reflejan acontecimientos y aspectos de España y del mundo en una longitud mayor a la propia de noticias que se publican en el noticiario. Los números de esta revista relativos a España, en su mayor parte, son enviados como documentales al extranjero, y principalmente a Hispanoamérica.

—¿A propósito. ¿No hacen ustedes algo para América?

—Desde mediados de 1946 se viene editando un noticiario especial para América, que recopila las informaciones más interesantes y de mejor calidad de España. Este noticiario se envía casi semanalmente a diferentes países sudamericanos. En el próximo año de 1947 pensamos extender este noticiario, exclusivamente español, a la totalidad de los países sudamericanos y editarlo en portugués para el Brasil y en árabe para los territorios de este idioma.

—¿También ruedan ustedes documentales largos?

—Aparte de lo ya dicho, No-Do en 1947, ha realizado diferentes documentales, algunos de ellos de gran longitud, que nos han sido solicitados de América, por parecer que esta modalidad tiene gran aceptación. El que recoge todo el viaje de la señora de Perón por España tiene una longitud de cerca de 2.000 metros. Es nuestro deseo ampliar este tipo de películas, y tenemos ya en rodaje una que se compondrá de cinco o seis rollos sobre todas las actividades de las provincias gallegas; otra, que será una recopilación de la fiesta nacional en sus diferentes aspectos, así como una tercera sobre la España católica, que refleja todos los acontecimientos de este tipo que tienen lugar en España y las maravillas del arte religioso de nuestro país. Le diré respecto a las informaciones sobre la visita de la señora de Perón a España, que se han publicado en cuatro de los cinco noticiarios de los Estados Unidos que se proyectan en más de 20.000 locales.

—¿Proyectos?

—Además tenemos muchos proyectos para hacer ver al público extranjero la verdad de España y su riqueza artística y económica, así como el esfuerzo que en todos los sectores de nuestra Patria se viene realizando; pero no me atrevo a hablar de eso, porque son proyectos y es preferible hacerlos siempre sobre realidades.

Disposiciones del «Diario Oficial del Ministerio del Ejército»

Madrid, 13.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy órdenes por las que se designan para el mando de la 301 Comandancia de la Guardia Civil, al teniente coronel del Cuerpo, don Julio Pérez, que cesa en el de las 202, y para la 202, a don José del Valle Fernández, teniente coronel del citado Cuerpo, que cesa en el Cuadro eventual de Mando.

También publica decretos por los que se concede la gran cruz de la Orden de Hermenegildo al general de brigada de Artillería y al general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamentos, don Edmundo Rodríguez y don Lázaro Rcs, respectivamente.—Logos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a 24 de octubre de 1947.—Logos.

ANUNCIOS BREVES

SE NECESITA sirvienta para cocina y plancha. Debe quedarse de noche. Indispensable informes. Padre Ruiz Candil, 19 (Barriada España).

GALLINAS como pavos. Teléfono 1208.

NECESITO mujer cuerpo casa. Antona de Dios, 16.

TRASPASO local interior. Ceniza, 4.

VENDO chalet llave en mano. Doña Blanca, 23.



Ayer

Jerez 14 de Noviembre 1947. Cardenal Herrero, 2, triplicado, Teléfono 2008

AMPLIO plan de ordenación agrícola, forestal y ganadera

Se está terminando de elaborar por el Ministerio de Agricultura

Madrid, 13.—El ministerio de Agricultura está terminando de elaborar un amplio plan de ordenación agrícola, forestal y ganadera, que permita ajustar su futura política a una pauta en que se vayan cubriendo sistemáticamente los objetivos que más interesan al Gobierno en aspecto tan importante de la vida de la nación.

El aumento de población, de una parte y de otro el subsiguiente aumento del consumo, incrementado por la elevación del nivel de vida, exigen un mejor aprovechamiento de nuestro suelo, sobre todo si se tiene en cuenta la repercusión que en el comercio exterior de Europa han de ejercer durante mucho tiempo los daños producidos por la anterior contienda.

Una elemental previsión no practica da por ninguno de los regímenes imperantes hasta ahora en España, imponían la realización metódica de los estudios sobre nuestra capacidad máxima de producción y los medios de obtenerla.

A este fin, se creó oportunamente en la presidencia del Gobierno una secretaria de ordenación económica-social, que comenzó a distribuir su trabajo entre los distintos departamentos.

El de Agricultura ha constituido distintas ponencias que han trabajado durante los últimos meses con una intensidad que ya comienza a rendir sus frutos.

La recuperación del bosque, el problema de los abonos nitrogenados, el de sanidad y selección del ganado, el de fibras textiles, el de la colonización en todos sus aspectos, la intensificación de la producción y cuantos problemas de orden social se relacionan con el agro, especialmente el de

arrendamientos, así como cuantos otros son fundamentales para potenciar la agricultura, están siendo sometidos a un documentado y minucioso estudio.

Las reuniones que con este motivo se vienen celebrando, están presididas por el ministro y a ellas asisten el subsecretario, los directores generales del Departamento, y secretario del mismo y gran número de especialistas y asesores en cuestiones agropecuarias y el secretario general de ordenación económica-social, señor Arias Salgado.

Es propósito de la comisión dividir su trabajo en dos grandes capítulos, trazando en el primero un plan de recuperación agrícola de urgencia y en el segundo, un plan de más vastos alcances que pueda servir de orientación y base para la política agraria del futuro.—Logos.

Triunfo electoral del Gobierno brasileño

Río de Janeiro, 13.—Los últimos datos de las elecciones celebradas el domingo en el Estado de Sao Paulo, indican que el Gobierno del presidente Enrico Gaspar Dutra, ha obtenido una aplastante victoria, ya que el candidato a vicegobernador apoyado por el Gobierno, Julio Nevelli, obtuvo 212.000 votos contra 114 de Carlos Cirilo, apoyado por Getulio Vargas y Prestes.—Efe.

Funeral por los funcionarios de Obras Públicas fallecidos

Presidió el acto el ministro del ramo

Madrid, 13.—Por los funcionarios de Obras Públicas fallecidos, se celebraron esta mañana en la iglesia de San Ginés, organizados por la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada, solemnes funerales en los que ofició el párroco de la citada iglesia.

Presidieron el piadoso acto, el ministro de Obras Públicas; el subsecretario del Departamento y los directores generales de Obras Hidráulicas, ferrocarriles y puertos, a quienes acompañaban el presidente del Consejo de Obras Públicas y consejero del mismo y el presidente y junta directiva de la Cofradía de Santo Domingo de la Calzada.

Entre los numerosos asistentes que llenaban el templo, figuraban los ingenieros y ayudantes de caminos, con servicio en el Ministerio y casi la totalidad de los funcionarios administrativos del Departamento.

Noticiario diverso nacional

BOTATURA DE UN BUQUE EN BILBAO

Bilbao, 13.—En los astilleros de Eran dio ha sido votado al agua el buque a motor «Pilar Anita», de seiscientos cincuenta y tres toneladas, gemelo del «Sniace» que fué votado hace unos días.

Dentro de breves días se pondrán en servicio otros dos buques que llevarán los nombres de «Izarro» y «Oggom».—Logos.

MATA AL PADRE DE SU NOVIA

Pontevedra, 13.—En el vecino pueblo de Lalín, Jacinto González Domingo, se oponía a que su hija mantuviese relaciones amorosas con Armando Jorge Rodríguez.

Cuando se hallaba Jacinto en el salón del casino local paseando con otros vecinos, entró Armando, el cuál le hizo un disparo de escopeta que le causó la muerte.

La Guardia Civil, detuvo al agresor.—Logos.

El ministro de Hacienda británico presenta sus excusas en los Comunes por haber sido indiscreto

Se dice también que ha dimitido

Londres, 13.—El ministro de Hacienda, Hugh Dalton, ha presentado hoy sus excusas a la Cámara de los Comunes por haber dado al periódico de la tarde «Star», una predicción exclusiva de los principales puntos de su presupuesto suplementario, antes de presentarlo a la Cámara.

Dalton admitió ante la Cámara que contestó al corresponsal del «Star» cuando este le interrogó al entrar en la sala de sesiones.

Dalton dijo: Me doy cuenta de que fué una grave indiscreción por mi parte, por lo cual presento mis excusas a la Cámara.—Efe.

¿DIMISION DE DALTON?

Londres, 13.—En el Parlamento británico corrió insistentemente el rumor de que el Canciller del Exchequer (ministro de Hacienda), Hugh Dalton, había ofrecido su dimisión, como consecuencia de haber indicado parte del contenido del proyecto del presupuesto a un periódico londinense.—Efe.

SE ASEGURA QUE LA DIMISION HA SIDO PRESENTADA

Londres, 13.—En los círculos informados se asegura que el ministro de Hacienda, Hugh Dalton, ha presentado la dimisión.—Efe.

MATA A SU HERMANO Y SE FUGA

Pontevedra, 13.—Cuando se hallaba en la cocina de su casa de la parroquia de Cangas, Manuel Fernández Pérez, su esposa Dolores Calvillo y una hija de ambos, entró el hermano del primero, José Fernández, que sin mediar palabra, hizo contra aquél un disparo de escopeta produciéndole tan graves lesiones que falleció poco después.

Los hermanos se hallaban enemistados hace tiempo, por creer el agresor que Manuel, impedía que sus suegros conviviesen con él.

El asesino se dio a la fuga, siendo buscado por la Guardia Civil.—Logos.

SANTAS MISIONES EN CASTELLÓN

Castellón, 13.—Las Santas Misiones iniciadas hace ocho días en esta ciudad, revisten proporciones increíbles, habida cuenta de la fama de indiferencia religiosa de este vecindario.

Dirige las Misiones el padre Giménez Muñoz, con otros ocho padres jesuitas, auxiliados por tres padres capuchinos.

Las conferencias misionales se celebran en las iglesias parroquiales, en el salón de actos del Ayuntamiento, en el cuartel de Infantería de esta guarnición, en los centros obreros y otros locales, y como la iglesia arriprenal es insuficiente para el número de fieles, se han habilitado dos almacenes próximos.

Al Rosario de la Aurora, que desde cuatro lugares sale diariamente, asisten siete mil fieles, y a los actos vespertinos, diez y ocho mil personas. A los actos especiales acude multitud de fieles y hay que destacar entre ellos las procesiones de niños y escolares de ambos sexos.

El domingo terminarán las Misiones en solemnes actos y una gran procesión con la imagen de la Patrona de la ciudad, a la que asistirá el obispo de la diócesis.—Logos.

RESTRICCIONES ELECTRICAS EN BILBAO

Bilbao, 13.—A partir de hoy y debido al agotamiento de los embalses del Esla, ha habido necesidad de restringir aún más el suministro de energía eléctrica en la zona norte.

Desde hoy se cortará el fluido totalmente entre las ocho de la mañana y las seis de la tarde.

El consumo se limitará a la energía que proporcione el agua afluyente y el auxilio que pueda recibirse de otras zonas.—Logos.

Choque entre comunistas y socialistas franceses a propósito del plan Marshall

La C. G. T. vota contra la ayuda norteamericana

París, 13.—En la reunión de hoy del Comité Nacional de la C. G. T., se ha producido, a propuesta del plan Marshall, un choque entre los dirigentes mayoritarios comunistas y los minoritarios socialistas que dirige León Jouhaux. Este manifestó en un informe de la situación internacional que la ayuda norteamericana no es necesaria si no ha de reducirse, por lo menos en una tercera parte, el nivel de vida de los trabajadores franceses.

Necesitamos—dijo—ciertas materias primas, que sólo pueden proporcionarnos los Estados Unidos, y para conseguirlos nos son necesarios créditos; en caso contrario, tendremos que pagar nuestras importaciones con nuestra mantequilla, nues

tra leche y nuestro queso. A la que soy opuesto a condiciones que vulneren nuestra independencia nacional, estoy obligado a aceptar la ayuda que se nos ofrece, y aceptar la públicamente.

El secretario general de la Federación Mundial de Sindicatos hasta hoy estuvo con los comunistas, se ha declarado también a favor del plan Marshall, mientras que jefe de la mayoría comunista, Ben Franchón, se oponía terminantemente a él.

El desafío de Jouhaux a los comunistas ha sido lanzado a las pocas horas de la publicación del manifiesto aprobado por la mayoría de la C. G. T., encareciendo la formación en cada fábrica de grupos obreros, tanto de sindicatos como de no sindicados para decidir la actitud a seguir en el caso de que el Gobierno no apruebe las recientes peticiones de aumento de salarios, y la convocatoria para el 19 de diciembre del Comité Nacional para que actúe de acuerdo con la opinión de los trabajadores, democráticamente consultados en aquella forma.—Efe.

Ilustre filósofo italiano en Barcelona

Barcelona, 13.—Ha llegado a esta ciudad el ilustre filósofo italiano Federico Sciacci, quien ha pronunciado una conferencia en el Instituto de Cultura Italiana. Interrogado por el corresponsal de la Agencia Logos, dijo que en Madrid pronunciará seis conferencias, divididas en dos ciclos. Hablando de la actual corriente filosófica relacionada con las nuevas realidades sociales, el señor Sciacci manifestó que la filosofía cristiana está hoy abierta a los actuales movimientos sociales, filosofía de vanguardia, y su nombre es espiritualismo cristiano.

Refiriéndose a las relaciones culturales entre España e Italia, dijo que en derecho son muy importantes. Después de la caída de Alemania se han fortalecido mucho en el terreno científico. Expresó seguidamente que en el próximo Congreso Internacional de Filosofía, que se celebrará en Barcelona, en 1948, con motivo del primer y tercer centenarios de la muerte de Balmes y Suárez, la participación italiana será numerosa.

Interrogado sobre la política italiana, manifestó que no se ocupa de ella y en cuanto a si podía tener éxito la maniobra comunista de atraer a los católicos, agregó que ahora no, aun cuando en principio lo tuvo por ignorancia de los obreros. «Hoy la situación es distinta, dijo, y la gran mayoría de los católicos han comprendido que el comunismo es precisamente la negación de todos los principios cristianos».

El señor Sciacci pertenece al partido demócratacristiano.—Logos.

Interés en Norteamérica por la alianza anticomunista propuesta por De Gaulle

Washington, 13.—La propuesta del general De Gaulle de establecer una alianza con los Estados Unidos y Gran Bretaña para impedir la difusión del comunismo, ha despertado un amplio interés entre los elementos allegados al Gobierno, los miembros del Congreso y el pueblo norteamericano en general. No obstante, las primeras reacciones indican una divergencia de opinión sobre las conveniencias de dar semejante paso, o sobre el número de naciones que deberían entrar en dicha alianza, que según opinan determinados sectores debería incluir a las dieciséis naciones que integran el plan Marshall.—Efe.

Ha muerto la autora de "Pimpinela Escarlata"

Londres, 13.—La autora de la famosa novela «La Pimpinela Escarlata», baronesa de Orczy, ha fallecido en esta capital a la edad de 80 años.

La famosa novelista se casó con un súbdito británico. Durante los últimos años escribió más de cincuenta novelas y comedias.—Efe.

La ayuda norteamericana a Europa

Washington, 13.—Varios miembros del comité especial del Congreso, para la ayuda al extranjero, han pedido que tres estadistas destacados, incluidos el ex presidente Herbert Hoover, sean nombrados para la Junta Directiva de la organización gubernamental, que se establecerá para administrar la ayuda al extranjero.

Entre otros miembros destacados que se proponen figuran, Bernard Baruch, y el ex secretario de guerra, Simson.—Efe.

Se reúne la Junta nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos

Madrid, 13.—Bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, se ha reunido la Junta Nacional de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Entre otros importantes asuntos se deliberó y acordó sobre designación de jefes de Sindicatos Provinciales, sector campo; su ministros de hilo sisal para agarrar con el propósito de tener previstos todos los medios eficaces y necesarios para asegurar su recepción en la próxima campaña, suministros de fertilizantes y otros, mereciendo especial mención la preocupación de todos los organismos sindicales en aplicación de medidas eficaces para colaborar en el incremento de la producción.—Logos.

Regalos de boda a la princesa Isabel de Inglaterra

Londres, 13.—Entre los regalos que está recibiendo la Princesa Isabel con motivo de su boda, figura un reloj con brillantes, regalo de Suiza, valorado en quinientas libras esterlinas.

El Marajá de Mundi ha traído consigo una diadema para la Princesa, y el Presidente de Birmania le ha regalado un collar de rubíes.

El señor meguire le ha traído un tapiz gobelino.

Austria ha enviado una copia de la valija diplomática mejicana ha llegado el regalo del Gobierno de Méjico, consistente en un colgante de oro y turquesas, de estilo mejicano.—Efe.



Jerez de

La e activ

Cre en

Se c

Gran v de los c de ú

Tres av bres de Colón tico

Buenos del último Aviación M un gran v ro de los c mente com rán el Atlá con escala la Cisneros tizados cor Colón. Son dos nuevos mandará l Francisco l

El vuelome que rá diez día El Gobie disponer el viaje in más la instr que una a ambos pte lo las tres diciembre

Corte

Visita b

Madrid, Cortes Esp tantine Ea dad nort del Patron Notre Dam extensa y El señor meguire le miento de Posterior io y oficia pectivamente visitante a del palacio